Quito, 30 de enero de 2007 Of. 58-2007 - SOA

Señor SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS Presente.

Escanear 2-04-07 april

Ref.: Cesión de Participaciones

De mi consideración,

Sírvase encontrar adjunto una (1) copia certificada de la escritura de cesión de participaciones de la compañía "SERVICIOS ITEXPERTS Cia. Ltda", para los fines de ley consiguientes.

Atentamente,

Susana Molina

GERENTE GENERAL

SERVICIOS ITEXPERTS

Ingervolo en el Sistema. Susa-04-02





NOTARIA DECIMO SEXTA Dr. GONZALO ROMAN CHACON

OUITO - ECUADOR

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTOR GADO POR:

CARMEN ELVIRA GONZÁLEZ JAIME

NOTARIA Dr. Godzak Román Chaco.

A FAVOR DE:

JUAN CARLOS ARÉVALO RODRÍGUEZ y

SUSANA MIROSLAVA MOLINA YÉPEZ

CUANTIA: USD. \$ 200,00.

M.M.C. DI: 3 COPIAS

Escritura Nº MIL TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE

En esta ciudad San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy dia veinte y nueve de enero del dos mil siete, ante mi doctor GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO DE ESTE CANTON, comparece la Señorita Carmen Elvira González Jaime, soltera, colombiana, por sus propios derechos, en calidad de socia de la Compañía "SERVICIOS ITEXPERTS CIA. LTDA", como cedente, y los señores Juan Carlos Arévalo Rodriguez y Susana Miroslava Molina Yépez, casados, ecuatorianos, por sús propios derechos, en calidad de cesionarios. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal que transcribo integramente es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una que contenga la siguiente CESIÓN DE PARTICIPACIONES: PRIMERA—COMPARECIENTES.—Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública la Señorita Carmen Elvira González Jaime, soltera, colombiana, por sus propiose.

derechos, en calidad de socia de la Compañía "SERVICIOS ITEXPERTS CIA. LTDA.", como cedente; y los señores Juan Carlos Arévalo Rodríguez, y Susana Miroslava Molina Yépez, casados, ecuatorianos, en calidad de cesionarios. Los comparecientes son domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito. SEGUNDA.-ANTECEDENTES.- a) Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andres Acosta Holguin el primero de julio de dos mil cinco, se constituyó la Compañía "SERVICIOS ITEXPERTS CIA LTDA." inscrita en el Registro Mercantil el veinte y ocho de julio de dos mil cinco, contando con el siguiente cuadro de integración de capital.

Nombres y Apellidos de los Socios	Porcentaje de Participación	Capital Suscrito \$	Capital Pagado \$	Participaciones Sociales Suscritas
Carmen Elvira González Jaime	20%	200.00	100.00	200
Erika Paola Pullas Aguilar	24 %	240.00	120.00	240
Carlos Dario Gómez Zárate	24 %	240.00	120.00	240
Juan Carlos Arévalo Rodríguez	24 %	240.00	120.00	240
Fernando José Amndrade Palacios	8%	80.00	120.00	80
Totales	100.0%	1,000.00	500.00	1,000.00

b) Mediante escricutra pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Homero López Obando, el trece de septiembre de dos mil seis e inscrita en el Registro Mercantil el diez de octubre de dos mil seis la Ingenira Erika Paola Pullas





NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR

Aguilar cede la totalidad de sus participaciones, doscientas cuarenta, a favor del Señor Carlos Dario Gómez Zárate. La Compañía consta con un nuevo cuadro de integración de capital que a continuación se detalla.

Nombre Accionista	Capital Suscrito	Capital Numerario	Pagado Especie	Capital por pagar USD	No. de Participacion
	USD	700	0.00		es
Carmen B	200	200	0.00	0.00	200
González Jaime		Management of the state of the		A second second	September 1988
Carlos Darío Gómez Zárate	480	480	0.00	0.00	480
Juan Carlos Arévalo Rodriguez	240	240	0.00	0.00	240
Fernando José Andrade Palacios	80	80	0.00	0.00	80
TOTAL \	1000	1000	0.00	0.00	1000

TERCERA. CESIÓN.- Habiendo obtenido previamente el consentimiento unánime del Capital social de la Compañía, conforme consta de la certificación del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "SERVICIOS ITEXPERTS CIA. LTDA." celebrada en el domicilio de la Compañía el veinte y cuatro de enero de dos mil siete y que se agrega como documento habilitante, la señorita Carmen Elvira González Jaime cede a título gratuito las doscientas participaciones sociales de su propiedad, setenta participaciones al señor Juan Carlos Arévalo Rodriguez y ciento treinta participaciones al señor Susana Miroslava Molina Yépez. El nuevo cuadro de integración de capital es el siguiente:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITA L PAGAD O	PORCENTAJ E DE PARTICIPAC IONES	PARTICIPA CIONES SUSCRITAS	VALOR TOTAL DE LAS PARTICIP ACIONES
Carlos Darío Gómez Zárate	USD 480	USD 480	48%	480	USD 480
Juan Carlos Arévalo Rodríguez	USD 310	USD 310	31%	310	USD 310
Fernando José Andrade Palacio	USD 80	USD 80	8%	80	USD 80
Susana Miroslava Molina Yépez	USD 130	USD 130	13%	130	USD 130
TOTALES	USD 1000	USD 1000	100%	1000	USD 1000

Usted Señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. HASTA AQUI LA MINUTA, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Leonardo Sempértegui con matricula profesional diez mil sesenta y siete del Colegio de Abogados de Quito. Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leido que les fue por mí, el Notario a los comparecientes quienes se ratifican en todo lo expuesto y firman conmigo el Notario en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

SRTA CARMEN ELVIRA GONZALEZ JAIME

c.c. 172157886-0

SR JUAN CARLOS AREVALO RODRÍGUEZ

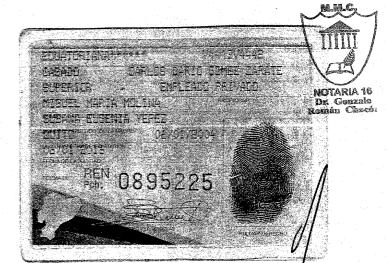
C.C. 1720971541

SRA SUSÁNA MIROSLAVA MOLINA YÉPEZ

C.C. 1712335924

EL NOTARIO







En mi calidad de Notario 16 del Cantón Quito Provincia de Pichincha, República del Ecuador CERTIFICO, que esta es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y que acto seguido lo devolvi al interesado.

Dr. Gonzalo Roman Chacon

POTARIA 16 Dr. Gonzalo





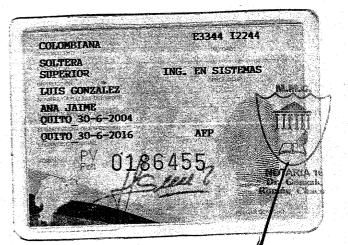


En mi calidad de Notario 16 del Cantón Quito Provincia de Pichincha, República del Ecuador CERTIFICO, que esta es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y que acto seguido lo devolví al interesado.

Dr. Gonzalo Román Chacón

NUTARIA IS Dr. Gonzolo men Ghavor





En m. calidad de Notario 16 del Cantón Quito mincia de Pichincha, República del Ecuador CERTIFICO, que esta es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y que acto seguido lo devolví al interesado.

Dr. Genzale Román Chacón NOTARIO

CERTIFICACIÓN

Quito, 24 de enero de 2007

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía "SERVICIOS ITEXPERTS COMPAÑÍA LIMITADA" y de conformidad con lo establecido en el Art. 113 inciso segundo de la Ley de Compañías certifico que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, reunida el 24 de enero de 2007 a las 17H00 y en la que se encontraba reunido el 100% del capital social, dio su consentimiento unánime para que la Señorita Carmen Ellvira González Jaime ceda 70 participaciones que posee en esta Compañía a favor del Señor Juan Carlos Arévalo Rodríguez; y por otra parte ceda 130 participaciones que posee a favor de la Señora Susana Miroslava Molina Yépez.

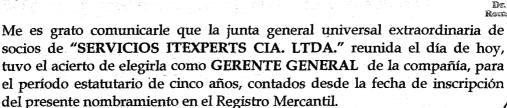
Susana Molina GERENTE GENERAL

SERVICIOS ITEXPERTS COMPAÑÍA LIMITADA

Quito DM, 28 de Julio de 2005

Señora Susana Miroslava Molina Yépez Ciudad.-

De mis consideración:



Sus deberes y atribuciones constan en el artículo doce de los estatutos sociales que forman parte de la escritura de constitución simultánea de SERVICIOS ITEXPERTS CIA. LTDA. otorgada en Quito el 1 de julio de 2005, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 28 de julio del mismo año. Como Gerente General de la compañía le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y en caso de falta, ausencia o impedimento, será reemplazada por el Presidente.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

Muy atentamente,

Dr. Alberto Peña Moscoso Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Agradezco la designación de Gerente General de **SERVICIOS ITEXPERTS CIA. LTDA.** que consta en este documento, y con esta misma fecha acepto el cargo. Quito, 28 de julio de 2005.

Sra. Susana Miroslava Molina Yépez CC No. 171233592-4

Con esta tecna queda inscrito el presente documento bajo el N.7.7.1.5 del Registro el Nombramientos Tomo

Quito,a 1 5 AGD 2005

REGISTRO MERCANTIL

RAUL GALBOR SEGAIRA-

DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES otorgado por CARMEN ELVIRA GONZALEZ JAIME, EN CALIDAD DE SOCIA DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS IT EXPERTS CIA. LTDA." a favor de JUAN CARLOS AREVALO RODRIGUEZ Y SUSAN ANA MOLINA YEPEZ, debidamente sellada (CARLOS CENTRA) AVA MOLINA YEPEZ, debida (CARLOS CENTRA) AVA MO



DOCTOR GONZADO ROMAN CHACON NOTARIO DECIMO SEXTO DE ESTE CANTON DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DELCANTON QUITO-ECUADOR

RAZON: CON ESTA FECHA, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE: CONSTITUCION DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SERVICIOS ITEXPERTS CIALITDA, OTORGADO MI, DE FECHA OI DE JULIO DEL 2005, SOBRE LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE. QUITO, A 1/2 DE FEBRERO DEL 2007.



DOCTOR JAIMH ANDRES ACOSTA HOLOGING Equator NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DELCANTO POR SACOS





ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 1866 de REGISTRO MERCANTIL de veintiocho de julio del dos mil cinco, a fs. 1604 vta, tomo 136 correspondiente a la compañía "SERVICIOS ITEXPERTS CIA. LTDA." lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veintiuno de marzo de dos mil siete. EL REGISTRADOR.-

